

## NOTA DE PRENSA

### Alcances climáticos y meteorológicos del SENAMHI y pedido de proyectos sobre ciudades inteligentes para ser estudiados en Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología

La Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República, de acuerdo con el plan de trabajo, realizó su **DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA**, en el 14 de marzo de 2023, en su horario habitual de los martes a las 09:00 horas.

En dicha sesión se contó con la participación del Dr. Guillermo Antonio Baigorria Paz, Presidente Ejecutivo del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, quien expuso sobre el estado situacional de la institución y sobre los avances científicos en las predicciones meteorológicas, hidrológicas y agrometeorológicas, con impacto en el medio ambiente, así como las previsiones científicas para enfrentar el cambio climático. La presentación fue acompañada de información relevante y de trascendencia actual frente a los fenómenos climáticos que vienen afectando a gran parte de nuestro país, a consecuencia de las precipitaciones pluviales.

Esta exposición se programó en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI) y fue desarrollada ilustrativamente, en la que se precisó la problemática actual y los avances a futuro dentro de un enfoque preventivo y predictivo del clima. También se dio un alcance científico del denominado “Ciclón Yaku”, diagnosticando su comportamiento, desplazamiento, etc. Las interrogantes planteadas al titular del SENAMHI fueron absueltas desde el marco científico y tecnológico que comprende a la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, teniendo presente las formas y mecanismos técnicos necesarios para poder, asistir y prevenir desastres climatológicos.

Como resultado de la exposición, se evidenció la necesidad de contar una ley que fortalezca del SENAMHI, que será de gran impacto para el desarrollo tecnológico y científico en materia de climatológica e hidrología.

En la parte final de la sesión de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, se aprobó un pedido para solicitar al Consejo Directivo que decrete a este grupo de trabajo, los Proyectos de Ley 3658 y 3454, de los congresistas Segundo Montalvo y Alejandro Soto Reyes, respectivamente, que tienen por objetivo promover el desarrollo de ciudades inteligentes en el Perú.

Lima, 14 de marzo de 2023